



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408
FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **108**

Fecha: **02/09/2019**

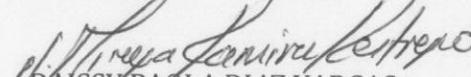
Página **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
680012333000 2016 00335 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAVIER EDUARDO FLOREZ GONZALEZ	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	Traslado (Art. 110 CGP) SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 DEL CPACA, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 DEL CGP	02/09/2019	02/09/2019	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
680013333014 2018 00073 01	Ejecutivo	LUIS FERNANDO IGNACIO CASTELLANOS PULIDO	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Traslado Se FIJA EN LISTA en la Secretaria del Tribunal Administrativo de Santander por el término de un (01) día hábil, a las ocho de la mañana (08:00 a.m) de hoy dos (02) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), el incidente de nulidad presentado por la parte ejecutante. (Fls.162-174). El anterior escrito permanecerá en la secretaria a disposición de los interesados por el término de los tres (03) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente a la fijación, conforme lo dispone el artículo 110 del CGP, en concordancia con los artículos 208 y 306 del CPACA y el artículo 134 del C.G.P.	02/09/2019	02/09/2019	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2018 00620 00	Acción de Grupo	ELIS JOHANA PADILLA PEDROZO	ECOPETROL S.A.	<p>Traslado</p> <p>El presente proceso se fija en lista en la secretaria del tribunal administrativo de Santander por el término de un día (1) hábil, a las ocho (8:00) de la mañana, hoy dos (02) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), para efectos del recurso de reposición, presentado por el apoderado de la parte demandada (Fls.525-568) contra el auto de fecha veintidós (22) de agosto dos mil diecinueve 2019) (Fls. 521-522).</p> <p>El anterior escrito permanecerá en la secretaria a disposición de los interesados por el término de los tres (03) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente a la fijación, conforme lo dispone el artículo 110 del CGP, en concordancia con los artículos 242, y el artículo 306 del CPACA.</p>	02/09/2019	02/09/2019	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
68001 23 33 000 2018 00722 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ECOPETROL S.A.	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	<p>Traslado (Art. 110 CGP)</p> <p>SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 DEL CPACA, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 DEL CGP</p>	02/09/2019	02/09/2019	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
680012333000 2018 00740 00	Acción Contractual	UNION TEMPORAL MR 42	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Traslado (Art. 110 CGP) SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 DEL CPACA, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 DEL CGP	02/09/2019	02/09/2019	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
680012333000 2018 00805 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	UNITRANSA S.A	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	Traslado (Art. 110 CGP) SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 DEL CPACA, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 DEL CGP	02/09/2019	02/09/2019	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
680012333000 2019 00143 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDGAR EDUARDO GONZALEZ PEREZ	CLINICA GIRON E.S.E.	Traslado DE CONFORMIDAD CON EL ART. 175 DEL CPACA Y EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL CGP, SE FIJAN LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y SE CORRE TRASLADO DE LAS MISMAS	02/09/2019	02/09/2019	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:
CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CODIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE
FIJA EL TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 02/09/2019 YA LA HORA DE LAS 8 A.M.


DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS

SECRETARIO